

Editorial

Post-acuerdo- Post-desarrollo

TC. Sandra Liliana Zafra Tristancho

Vicerrectora de Investigación
Policía Nacional de Colombia

En términos de la democracia que queremos, desde nuestra cultura y proyecto de vida se puede manifestar entre potencia de movimientos sociales y el gobernar desde estado se requiere instituciones capaces de proponer políticas públicas hegemónicas desde modelos económicos y éticos, sumando y derivando estatismos, uniendo criterios de izquierda y derecha, potenciando sociedad civil más sociedad política, apostando a ideas, ideologías de comunidad, calidad de vida, exterminio del miedo, limitada y renovada por la sociedad alimentada por proyectos educativos, éticos, de libertad, investigación e innovación frente a temas de inclusión naturalizadas en el sentido común que libere con la reproducción de valores y modelos estéticos no jerárquicos con la marca de la paz, economía, células de autonomía que propongan nuevas formas de vivir, extrapolando categorías simbólicas ancladas en el sentido común, organizadas, reconocidas y reconstituidas desde las cuales es factible vivir la política, la ciencia, la tecnología de un modo democrático real, de aceptación, interacción social.

En el postconflicto o post-acuerdo revitaliza posiciones, democracias, seguridades, diálogo constituyente abierto entre antagonistas, en el cual la tenencia de tierra a clases minoritarias es parte de la solución a diferencias sociales, un modelo de agro incluyendo la ley de restitución de tierras, de consenso duradero, propuesto por políticas ya establecidas en los acuerdos de paz, y en el cual hay un momento en América Latina en el cual se debe pensar en categorías de igualdad, de

desarrollo de la nueva sociedad que se desea y de la alianza con el medio ambiente.

El fortalecer economías campesinas desde un modelo productivo facilita la producción de reservas colectivas para proteger e incentivar la economía de diferencia cultural del país, de conceptos de buen vivir, a energías alternativas, conservación de especies, educación, desarrollo industrial que conlleven a reducir pobreza, desplazamiento, analfabetismo, y desigualdad, a la cero pobreza, a la expansión de recursos naturales para resolver problemas de reducción de capital, de expansión continua en búsqueda de economías en desarrollo constructivo no destructivo que devuelva valor al campo, de desarrollo y bienestar colectivo, diversidad cultural y uso efectivo del territorio pero no como espacio basura o de uso parcial y devastación sino entendidos desde un acuerdo que propenda por una pluralidad de modelos que mueva la conservación del medio ambiente y la esperanza de pueblos libres, con calidad de vida y sostenibilidad económica.

Es así como el análisis en términos de post-acuerdo lleva a un análisis en post-desarrollo, practicado por humanismos sociales cuya producción intelectual se convierte en objeto de análisis para el cambio social que interpreta la naturaleza, un hacer visible de contribución de subalternos en términos de conocimiento local, resistencia, un buscar liberar imaginarios sociales de desplazamiento y desarrollo desplazándolo de una idea centralidad a la descentralización, a la crítica constructiva, propicia criterios específicos para práctica de diferencia, de construcción de discursos hegemónicos, relacionados con antropología, cultura, y el repensar desarrollo de abajo hacia arriba, el discurso tanto posestructuralismo como antropología permite defamiliarizar lo particular para poder verlo desde sí mismo, repensar como pensar lo que pensamos, a construir y reconstruir el imaginario utópico, relativa realizable desde ordenes culturales políticos existentes y conceptos nuevos desde un paradigma inconmensurable, de constructos artificiales creados, desde un contexto histórico que se requiere desde la multiplicidad de prácticas existentes en toda comunidad hoy día, que privilegie lenguaje significado en la producción de

la realidad social, del desarrollo como hecho social e histórico, desde entender como son vistos países como subdesarrollados, desarrollados desde despliegues de formas de conocimiento y poder.

Análisis posestructuralista del desarrollo conlleva a través de prácticas locales de creación e innovación en toda su esfera social una visión cambiante, dinámica, de interés nacional y transnacional. Un criterio general lo que importa es si discurso se vincula a transformar prácticas concretas y formas particulares de poder, propender por una economía política de la verdad diferente para poderes diferentes organizando conocimiento y formas alternativas intuitivas y reconstrucción de economías en términos de intercambio, de recombinar modernidad y cultura, creando formas posibles realidades vividas en el lugar, que mantienen conexiones, fronteras integradas desde redes con otros y con sí mismo, el lugar como comunidad desde el diseño de sí mismo, que mantiene su propio saber, su pensamiento, como espacio importante de pensamiento, práctica, autonomía local, de diferencia que conforma cada territorio región resultado de construcción laboriosa de una colectividad socio-natural vinculada a comunidades, movimientos sociales que permean identidades, diversidad, construcción de mundos diferentes y formulación de un marco integral de ecología política, marco que debe integrarse al desarrollo, post-acuerdo y post-desarrollo para reconstruir el mundo desde perspectivas, localidades y pensamientos diferentes que vinculen lo global y lo local produciendo configuraciones espaciales y redes que desde sitio y desde lo virtual se movilizan para repensar y transformar o al menos debatir y dialogar sobre la realidad.